



**Alc-Nado - Aguas Abiertas**

# **Travesía de Navidad Playa del Postiguuet**

**20 de diciembre de 2015 - 11.00 horas**

Inscripciones: [www.cronotag.com](http://www.cronotag.com) 

Info: facebook Alicante a Nado Actividades Acuáticas - [www.alicanteciudaddeporte.com](http://www.alicanteciudaddeporte.com)



**Concejalía de  
Deportes**  
Excmo. Ayuntamiento de Alicante

club **15** cumbres

## Travesía de Navidad, Playa del Postiguet, 2015. Reglamento.

### Organización.

Dentro de su Programa Deportivo Municipal "Alicante-Nado Actividades Acuáticas", la Concejalía de Deportes, organiza la **Travesía de Navidad, Playa del Postiguet 2015**.

La prueba se regirá por el presente reglamento. La organización se reserva el derecho de modificación del reglamento, por causas justificadas, comunicándolo a los deportistas con anterioridad a través de la web y facebook.

### Participación.

La **Travesía de Navidad, Playa del Postiguet 2015** es una carrera a nado, de aproximadamente 1500 metros de distancia, destinada a cualquier aficionado al deporte que tenga una **edad mínima de 15 años** cumplidos en el año 2015, que sepa nadar y con capacidad de recorrer la distancia de la prueba.

Para participar en la prueba será obligatorio haberse inscrito a la misma a través de los medios autorizados para ello en el presente reglamento. No se entenderá como participante a todo aquel/a que no haya efectuado correctamente la inscripción previa a la prueba, altere o falsifique los datos solicitados para la misma.

Las inscripciones son personales e intransferibles, no pudiendo ser por lo tanto utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. No está permitido bajo ningún concepto el cambio de participante.

Cualquier persona que transfiera su plaza a un tercero será responsable, junto con la tercera persona, en caso de accidente o daño causado por éste durante el evento.

La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación.

La participación en la prueba está abierta a todas las personas que sepan nadar, mayores de 15 años. Los/as nadadores/as con edades comprendidas el día de la prueba entre 15 y 17 años, ambos inclusive, deberán solicitar expresamente a la organización su deseo de participar, presentando la autorización de los padres o tutores, que podrán encontrar en el presente reglamento, al final del mismo o descargar de la página de inscripciones.

NO se permite el uso de aletas, palas o cualquier otro medio de asistencia a la propulsión y/o flotación, exceptuando los autorizados por el presente reglamento.

**La participación está limitada a 200 participantes, por riguroso orden de inscripción a través de la página [www.cronotag.com](http://www.cronotag.com)**

### Categorías y premios.

Tanto en masculino como en femenino, se establecen las siguientes categorías de participación, siempre teniendo en cuenta la edad cumplida el año de la prueba:

- **Infantil** – de 15 a 16 años,
- **Junior** – de 17 a 19 años
- **Senior** – de 20 a 29 años
- **Master a** – de 30 a 39 años
- **Master b** – de 40 a 49 años
- **Master c** – de 50 a 59 años
- **Master d** – de 60 en adelante
- **Adaptado** – todas las edades
- **Absoluto** – todas las edades

Recibirán premio conmemorativo:

- Los 3 primeros clasificados por cada categoría masculina y las 3 primeras clasificadas por cada categoría femenina, excepto en absoluto, que recibirá premio el primero y primera clasificados de la prueba en calidad de ganadores absolutos de la Travesía de Navidad, Playa del Postiguet 2015.
- Recibirá Premio el Club, asociación o entidad **con mayor participación en la prueba**, en la suma de todas las categorías.

Los premios a los que se tenga derecho por motivo de su clasificación oficial, solo se podrán recoger el día de la prueba, durante la entrega de premios, salvo carencia del mismo por causas imputables a la Organización, en cuyo caso serán entregados en el momento en que se disponga.

## **Travesía de Navidad, Playa del Postiguet, 2015. Reglamento.**

### **Uso del gorro e identificación durante la prueba.**

La participación con el gorro oficial claramente visible y rotulación en el dorso de la mano del número de participación asignado son obligatorios y deberán acompañar al deportista durante toda la travesía.

### **Recogida del gorro.**

La recogida del gorro oficial de la prueba se realizará entre las 09.00 y las 10.30 horas del 20 de diciembre, en una zona destinada para ello a la entrada a la arena de la Playa del Postiguet, próximo al Puerto.

En el caso de establecer puntos alternativos de recogida además del descrito, será anunciado previamente.

Podrán encontrar más información en la página de facebook: [alicante a nado actividades acuáticas](#), [www.alicanteciudaddeleporte.com](http://www.alicanteciudaddeleporte.com) y [www.cronotag.com/](http://www.cronotag.com/)

Es imprescindible presentar DNI, u otro documento oficial acreditativo de la identidad para contrastar la inscripción y registrarse el día de la prueba, así como la autorización paterna para menores de edad.

### **Uso de Neopreno**

**POR MOTIVOS DE SEGURIDAD SERA OBLIGATORIO EL USO DEL TRAJE DE NEOPRENO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.**

### **Consigna**

Habrà servicio de consigna para guardar las bolsas de deporte, que se devolverà acompañanda numero de participación asignado al deportista, como resguardo.

### **Precio y forma de inscripción.**

Precio.

Se establecen 4 tramos de inscripción, independientemente de la categoría a la que el deportista se inscriba, tratándose todas ellas en un conjunto.

10€. Los primeros 20 deportistas inscritos.

12€. Los deportistas inscritos entre el 21 y 50, ambos inclusive.

14€. A partir del deportista inscrito en el puesto 51, incluido.

20€. Inscripciones fuera de plazo (solo en el caso de que queden plazas disponibles)

Forma de inscripción: la inscripción podrá hacerse a través de la página web de cronotag:

[www.cronotag.com](http://www.cronotag.com)

El plazo de inscripciones online estará abierto hasta las 23:59 horas del martes 15 de diciembre de 2015.

### **Cronometraje.**

El cronometraje será por control de chip electrónico, por lo que será obligatorio el uso del chip entregado por la organización, que será el que determine la posición del deportista a la entrada en meta.

El chip deberá ser devuelto a la organización una vez cruzada la línea de meta y antes del avituallamiento.

La no devolución del chip implicará el pago de 10€ por el deportista.

### **Embarcaciones.**

No está permitido que discurra por el circuito oficial ningún tipo de embarcación, salvo las expresamente autorizados por la Organización.

Las embarcaciones, piraguas, kayak, tablas, etc, que deseen colaborar en el control de la prueba, podrán ponerse en contacto con la organización para poder hacerles llegar las normas de seguridad a seguir y la recogida de identificación para la prueba, a través de mensaje privado en la página facebook de la Concejalía de Deportes [Alicante a nado Actividades Acuáticas](#).

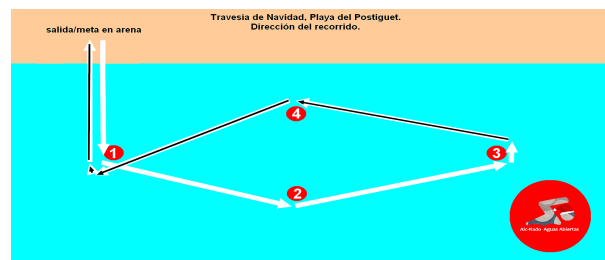
## Travesía de Navidad, Playa del Postiguet, 2015. Reglamento.

### Recorrido.

#### Descripción del recorrido.

Los participantes, tras la señal sonora de salida, entran al agua en dirección a la boya de control nº 1, dejándola a su izquierda y nadando en dirección a la boya de control nº 2 y número 3 dejándolas a su izquierda igualmente. Una vez pasada la boya nº 3 realizarán un giro de 180º y nadarán en dirección a la boya de control nº 4. Dejarán esta boya igualmente a la izquierda y nadarán en dirección a la boya de control nº 1. El giro de esta se produce dejándola a la derecha y nadando en dirección a la meta, pudiendo tener contacto con el suelo y una vez que la profundidad del agua lo permita, correr en dirección a la meta.

La Organización se reserva el derecho de modificar dicho recorrido por motivos organizativos, siendo previamente comunicada a los participantes dicha modificación.



En el recorrido se dispondrán boyas que servirán de referencia y seguridad a los nadadores.

En cualquier caso, es responsabilidad de todo participante conocer el circuito y recorrido de la prueba, que se encuentra publicado en el presente reglamento.

Los Jueces de la prueba y responsables de la seguridad tienen la facultad de descalificar, eliminar y/o retirar a un deportista del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad y a cualquier otra persona cuya actuación, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el nadador como para otros deportistas o el desarrollo de la prueba.

Queda totalmente prohibida la circulación de cualquier embarcación que no esté en colaboración de la organización, en un radio de 100 metros alrededor de la zona balizada del recorrido.

Las embarcaciones o piraguas que quieran colaborar en el control de la prueba, deberán ponerse en contacto con la Organización con antelación suficiente para poder hacerles llegar las normas de seguridad a seguir y la recogida de identificación para la prueba.

### Salida.

La línea de salida estará ubicada aprox. a 10 metros de la orilla, en la arena y se dará a las 11.00 horas.

Se realizarán salida única. El Juez de prueba dará comienzo a la misma con una señal sonora.

Se realizará una reunión técnica a las 10:45, previa a la salida, en la orilla de la playa.

Los participantes deberán estar en la zona de salida como mínimo quince (15) minutos antes del inicio de la salida.

### Meta.

La línea de meta será la misma que la de salida. En el momento de cruzar deberán identificarse a los jueces a través del número de participación asignado. Tras ello pasarán al recinto habilitado para el avituallamiento, guardarropa y premiación.

### Cambios, modificaciones y/o suspensión de la prueba

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada y/o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración. Si la prueba fuera suspendida por fuerza mayor, en ningún caso se reembolsaría el importe de la inscripción.

## **Travesía de Navidad, Playa del Postiguet, 2015. Reglamento.**

### **Cierre de carrera.**

La duración máxima establecida para la realización de la prueba **será de 1 hora**, pasada la cual, los deportistas que se encuentren en el agua serán recogidos por embarcaciones de la organización. En caso de que rehúsen ser recogidos, se encontrarán fuera de prueba, siendo un usuario más de la playa y estando sujeto a las normativas existentes.

### **Avituallamiento.**

Habrà avituallamiento sòlido y líquido en meta.

### **Supervisión técnica y control de prueba.**

La supervisión técnica y control de la prueba será por cuenta de la Organización.

### **Descalificaciones.**

Será descalificado todo participante que:

- No realice el recorrido completo, de acuerdo al itinerario oficial establecido.
- No pase todos los puntos de control establecidos de la forma marcada en el reglamento (boyas de señalización).
- No lleve puesto y visible el gorro oficial de la prueba, a no ser que se autorice el uso de gorro de club.
- No lleve rotulado el número de participación asignado, de acuerdo a las instrucciones dadas el día de la prueba.
- Participe con el número de participación asignado a otra persona.
- Altere los datos facilitados a la Organización, con respecto a los que figuren en su DNI o documento oficial de identificación.
- No facilite a la Organización la documentación que se requiera.
- Manifieste un comportamiento antideportivo.
- Altere la publicidad del dorsal o número asignado.
- No cumpla con las normas del presente reglamento.

**Los participantes descalificados, eliminados y retirados de la prueba, no podrán optar a ningún tipo de premio.**

**Los nadadores que hayan sido retirados del agua deberán entregar el chip de control al colaborador del barco, el cual se lo hará llegar al juez de carrera.**

### **Eliminaciones.**

Será eliminado todo participante que no supere los tiempos de cierre del circuito. Todo participante que no acceda a ser recogido pasada la hora límite, se encontrará fuera de carrera, por lo que será un usuario más, estando sujeto a las normas de uso público de las playas.

### **Reclamaciones.**

Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez de la prueba, acompañada de un depósito de 50€, no más tarde de 15 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. En el caso de que la resolución fuese favorable se devolverá el depósito de 50€. La decisión del Juez de la prueba será inapelable.

### **Seguro.**

Todos los participantes de la **Travesía de Navidad, Playa del Postiguet 2015** están cubiertos por un seguro de accidentes.

Les recordamos que la definición de ACCIDENTE DEPORTIVO es cualquier lesión corporal por causa violenta, súbita y ajena a la voluntad del deportista a consecuencia de un suceso eventual dentro de la práctica deportiva y cuya acción se produce resultando dañina, se puede definir como un traumatismo por causa externa.

Quedan excluidas de la póliza contratada las patologías previas, lipotimias, desmayos, golpe de calor o infarto de miocardio entre otras. Si bien la asistencia médica urgente in situ y el traslado al hospital se realizará a todo aquel participante que el servicio médico de la prueba considere oportuno. Los costes posteriores derivados de estas lesiones que no sean consecuencia directa de un accidente traumático previo corren a cargo del corredor.

Desde el Servicio Médico de la Concejalía de Deportes de Alicante recordamos a los corredores y corredoras

## **Travesía de Navidad, Playa del Postiguet, 2015. Reglamento.**

que realicen una correcta hidratación antes, durante y después de la carrera, que lleven una ropa adecuada a la temperatura y eviten la ingesta del alcohol previo a la carrera.

### **Recogida de basuras.**

Con el fin de mantener en las mejores condiciones la playa y los espacios usados, habrá colocados contenedores para tirar los desperdicios que se produzcan tras el avituallamiento, por lo que rogamos sean utilizados a tal fin, evitando tirar desperdicios al suelo, arena o agua.

### **Derechos de imagen.**

El participante acepta que la organización capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas, por parte de la organización, a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba (en las que aparezca el/la participante), con los datos necesarios para su identificación.

### **Pliego de descargo de responsabilidades y protección.**

Los participantes, por el mero hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento.

Mediante su inscripción, los participantes declaran:

Encontrarse en un estado de salud física y psíquica óptima y una forma física adecuada para participar en la carrera y asumir el riesgo derivado de esta práctica deportiva.

Que durante el desarrollo de la prueba colaborará en lo posible con la Organización, contribuyendo a evitar accidentes de cualquier tipo.

Que exime de toda responsabilidad a las entidades organizadoras, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo.

Que renuncia desde este momento a iniciar cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Que autoriza a las entidades organizadoras a utilizar sus datos personales para aquellas actuaciones dirigidas a permitir el propio desarrollo de la competición (elaboración de dorsales, clasificaciones, etc.), así como a realizar fotos y vídeos de los participantes durante el evento y a utilizar, publicar e incluir todo este material en los medios de comunicación de las entes organizadores, sin esperar compensación o retribución alguna por este concepto. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba (en las que aparezca el/la participante), con los datos necesarios para su identificación.

La Organización.

# HOJA DE AUTORIZACION PARA LA PARTICIPACION DE MENORES DE EDAD EN LA

Travesía de Navidad, Playa del Postiguet 2015

club 15 cumbres



Travesía de Navidad, Playa del Postiguet 2015	
DATOS DEL MENOR PARTICIPANTE	
Nombre:	Nacionalidad:
Apellidos:	
DNI (en caso de tenerlo):	
Lugar y fecha de nacimiento:	
Domicilio:	C.P.
Población:	Provincia:
E-Mail:	Tlf.:
Club, asociación u otro:	
DATOS DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES	
Nombre:	
Apellidos:	
DNI:	Nacionalidad:
Teléfono/s:	E-mail:
Lugar y fecha de nacimiento:	
Parentesco con el menor:	
Dirección:	
Población:	Código Postal:
Provincia:	

## DECLARO:

1. Que conozco y acepto íntegramente las condiciones de realización de la Travesía de Navidad, Playa del postiguet 2015, así como los reglamentos de los organismos implicados.

2. Que mi representado/a menor de edad:

• Se encuentra en condiciones físicas adecuadas y suficientemente preparado/a, para participar voluntariamente en esta actividad.

• No padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente su salud al participar en esta actividad.

• Si padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente su salud, al participar en esta actividad, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables de la misma.

3. Que autorizo a la Organización:

• A incluir a mi representado en el seguro de Responsabilidad Civil y/o accidentes de la actividad.

• Para usar cualquier fotografía, filmación, grabación tomada durante el evento, o cualquier otra forma de archivo de mi representado/a, sin derecho a contraprestación económica con fines divulgativos y/o educativos.

**Esta Autorización deberá ser entrega y correctamente cumplimentada el día de recogida del gorro/dorsal para participar en la Travesía de Navidad, Playa del Postiguet 2015. No disponer de dicha autorización impide la participación en la prueba.**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015.

Firma: \_\_\_\_\_  
(padres / tutores en caso de menores de edad)